

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 10 de Abril de 1886.

PREMIOS DE INSEABIDA.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 813

ALOS MINEROS DE ALMERIA.

Las sociedades mineras propietarias y de partido que estando conformes con el pensamiento iniciado por la Junta directiva de la mina «Templanza», y unánimemente acogido en la reunion que se celebró el 25 del corriente en Cuevas, deberán autorizar competentemente sus representantes para que puedan concurrir á la reunion ó Junta que se ha de celebrar en dicha ciudad el dia 15 de Abril, con objeto de constituir la sociedad ó liga minera que ha de llevar á cabo la desecacion de la Sierra.

La sociedad minera de partido «Venus Amante» que mandó una comision á Cuevas con el objeto de tomar datos seguros sobre el pensamiento que guia á sus autores, concurriendo á la reunion celebrada, segun indicamos, convencida de que sin el Desagüe se pueden contar como abandonadas y perdidas todas las minas del distrito de Cuevas, y creyendo que el pensamiento de desecacion por las minas y para las minas es el mas eficaz y seguro, invita á las de esta seccion de Almeria para que á su ejemplo se reunan y acuerden tomar parte en esta asociacion ó liga minera nombrando sus representantes para concurrir todos en ese dia y acordar la formacion de dicha sociedad.

Para mas detalles dirigirse á la redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL, calle de los Reyes Católicos. 7-8

ASUNTOS VARIOS.

CAJA DE AHORROS.

A continuacion publicamos algunas consideraciones respecto á la creacion en esta capital de la Caja de Ahorros de la *Banque Spéciale des valeurs á lots* que por las ventajas que concede á sus imponentes merece el apoyo de todas las personas que se interesan por la prosperidad y el bienestar de las clases medias y populares.

En el escrito que insertamos se esplican perfectamente las bases de esta fundacion que puede realizar grandes beneficios creando un capital á cualquiera de sus aportantes mediante los sorteos periódicos que esta sociedad realiza.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«El objeto de esta Casa puede resumirse en muy pocas palabras: consiste en facilitar el ahorro de un capital, participando á los premios de amortizacion que ofrecen las primeras sociedades de crédito de Francia; es decir, amonizar la economía con la lotería, de manera que esta no sea óbice para la formacion de un capital debido á aquella. ¿Cabe idea más recomendable, en una nacion donde la lotería se ha convertido en verdadera plaga? A nuestros lectores toca apreciarlo.

No diremos que la lotería, tal cual se practica en España, arrastre consigo la ruina, pero no deja de ser causa de malversacion de importantes capitales que, empleados de otra manera, podrian resultar productivos y constituir para la familia una verdadera fortuna.

El hombre económico no siempre se encuentra con capital suficiente para adquirir de golpe una ó varias obligaciones de las que dan derecho á los premios periódicos ofrecidos por las sociedades de crédito, particularmente de aquellas cuya reputacion financiera está cimentada sobre bases poco menos que inquebrantables, por ejemplo el *Crédit Foncier de France*. De ahí que no se halle al alcance de todos el participar en esa especie de loteria indirecta; así como cualquiera puede tomar un décimo de la nacional en cuanto tenga las tres ó las diez pesetas que por lo regular cuesta en los sorteos comunes.

Nosotros colocamos la loteria financiera al mismo nivel, en cuanto á facilidades de adquisicion, del en que se encuentra la loteria nacional, pues cedemos los valores de la sociedad de crédito, junto con las suertes que

pueden corresponderles, por el capital principal de dichos valores, es decir capital fijo pagadero á plazos mensuales y, por lo tanto, al alcance de todas las clases de la sociedad.

Y aquí debemos hacer notar de paso que somos la *única casa* que ceda valores semejantes á los del *Crédit Foncier de France* al tipo de la par; la *única* que haga pagar 500 lo que vale 500 y 400 lo que 400.

Entiéndase ahora que el suscriptor entra á participar en la suerte desde el mismísimo dia de la suscripcion, y que tambien percibe desde el mismo dia la renta que producen los cupones de intereses unidos á la obligacion, cual si hubiese pagado al contado, entregándole nosotros y con ocho dias de anticipacion á sus respectivos vencimientos los *cupones auténticos* de sus títulos.

Hay más, como el comprador nos reintegra por desembolsos mensuales de 10 pesetas por obligacion, le abonamos en cuenta un interés de 6 por 100 sobre dichos desembolsos.

¿Puede la combinacion ser mas ingeniosa ni más razonable?—Es un ahorro positivo con todas las ventajas de una loteria, pero sin ninguno de sus inconvenientes. Nos concretamos á cobrar el impuesto de las obligaciones y los gastos que ocasiona el giro de cantidades.

Expuestas estas condiciones generales, podemos resumir las ventajas en esta forma:

Obligacion de 500 pesetas comprada por 500 pesetas, la de 400 pesetas comprada por 400 pesetas, pagaderas á razon de 10 pesetas al mes; interés que corre á partir del dia de la compra; comunicacion inmediata del número de la obligacion comprada; entrega del *cupon legítimo* (á más del interés sobre sus desembolsos mensuales); derecho á todos los sorteos.

Expuestas estas ventajas, sólo nos falta ver ahora circunstanciadamente cuáles son los diversos valores, de primer orden todos, que ofrecemos:

1.º Obligaciones del *Crédit Foncier de France*, denominadas *foncieras*, 3.º, empréstito de 1879.

El valor nominal de estas obligaciones es de 500 pesetas, tipo á que se van amortizando por medio de sorteos, y producen al tenedor un interés de 3.º, ó sea 15 pesetas anuales; además la Sociedad celebra para ellas seis sorteos de primas todos los años, consistentes en los premios siguientes, repartidos por igual entre los referidos sorteos:

12 premios de 100,000 ptas.	1.200,000 ptas.
6 — de 25,000 »	150,000 »
12 — de 10,000 »	120,000 »
30 — de 5,000 »	150,000 »
540 — de 1,000 »	540,000 »

600 premios anuales. 2.160,000 ptas.

Ofrecemos estos valores por 500 pesetas pagaderas del modo siguiente:

Suscripcion.	20 ptas.
48 plazos mensuales á 10 ptas..	480 »

500 ptas.
Como la venta de obligaciones á plazo nos obliga á adelantar las cantidades necesarias para su compra, hacemos un verdadero préstamo al comprador, por cuyo préstamo le pedimos un interés anual de 6.º, tipo comercial.

Para mas detalles dirigisse al Inspector en esta capital D. Ernesto Lyon que vive en la calle de Zaira número 8.

(Se continuará.)

Carta al Sr. Ministro de Fomento.

Almeria 7 de Abril de 1886.

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Mi ilustre amigo: Tengo el gusto y el honor de hacer á V. E. una ligera y sencilla reseña del estado en que se encuentra Almeria.

Si hubiera de pintar el caracter de esta Ciudad, tendria que distraerme demasiado, aunque por otra parte no seria inoportuno al objeto que me he propuesto. Sin embargo, algo diré sin tocar extremos ni incurrir en exageraciones andaluzas. Almeria es una ciudad que en el orden natural goza del cielo mas alegre y de la vista incomparable del mar, del clima más benigno y del temperamento mas sano que pudiera desearse: en lo mas crudo del invierno no se siente nunca el frio; en lo mas riguroso del verano no fatiga el calor. Así las personas delicadas recobran pronto las fuerzas perdidas, y los enfermos convalecen rápidamente de sus dolencias, merced al influjo de esta benéfica temperatura; y en el social es el mas tranquilo, dócil, tolerante y pacífico que pudiera esco-

jerse entre todos los pueblos de la península, particularmente en las azarosas épocas de discordia que han pasado. En todas ellas, me han asegurado, que no ha participado de las convulsiones políticas mas que por el conocimiento de las noticias que han corrido sobre este punto. Jamás ha hecho un esfuerzo en favor de ninguna de los partidos que han desgarrado el seno de lo pátria. Los alternados triunfos del Estatuto, de las tres Constituciones, del moderantismo, del progreso, de la faccion carlista, de la regencia dictadora, de los pronunciamientos, de las restauraciones y de las revoluciones, todos han sido oídos por Almeria con igual impassibilidad. Ni alegre ni triste ha resistido con una virtuosa inercia todas las oscilaciones que más ó menos han conmovido á otros pueblos, ha dejado pasar desapercibidos los ruidosos sucesos del siglo de las convulsiones, y ha conservado constantemente, cual héroe de un ingenioso y perfecto drama, su carácter é índole peculiar, sin que se le hayan podido alterar las mayores vicisitudes. Ni esto puede atribuirse á ignorancia pues aquí se está al alcance todas las opiniones, y aun todas ellas pueden contar con algunos adeptos. Sin embargo, la tolerancia bien entendida, elemento desconocido en los demás climas, forma la atmósfera que rodea esta ciudad y que respiran sus habitantes.

Diríase que es el tipo de los pueblos que han llegado á la perfeccion ideal de las instituciones libres en que se aprecian los derechos, se respetan las personas, se cumplen las obligaciones y se hermanan la libertad del pensamiento con la paz, la ilustracion y el orden. El trato social es sincero, y hay un empeño en sostener un verdadero espíritu de fraternidad, con que servirse y auxiliarse mutuamente. Mas veo, mi ilustre amigo, que me extendo demasiado en este punto faltando en ello á mi propósito.

La agricultura de esta provincia es pobre, porque tiene muchos elementos que se oponen á su desarrollo, y cuenta con pocos medios que le ayuden. Las sequias por falta de canales de riego; la escasez de bancos agrícolas; la carencia de buenas carreteras y ferro-carriles, para facilitar el movimiento mercantil, para trasportar pronta, segura y económicamente las mercancías, son obstáculos contra los cuales lucha, sin contar con otros recursos para vencerlos y dominarlos que nuestro benigno clima y la horadez y laboriosidad de los habitantes de nuestros campos. Este censurable abandono es un perjuicio inmanso para la provincia y un detrimento grande para los intereses generales.

El remedio de todos estos males, es, en concepto mio, muy fácil; que se ejecuten reparaciones como la ciencia manda y la experiencia aconseja para conservar las actuales carreteras en buen estado, y aumentar mucho la vigilancia, el cuidado, el trabajo y la moralidad, para que la conservacion se haga con celo é inteligencia; y, *haciéndose un cambio de hierro desde Almeria á Linares*. (1)

Así, y solo así, es como la empobrecida agricultura, industria y comercio de esta ciudad y su provincia recobrarán vida y aliento, y podrá esperar prosperidad y riqueza.

He aquí, mi estimado amigo, el estado de postracion en que se encuentra Almeria, sus causas y que necesita que se haga por ella cuanto la opinion reclama, y cuantas naciones civilizadas nos enseñan.

Creo dejar satisfecho su deseo, pero siento haber dado á V. un motivo de tristeza y pesadumbre, porque al que se interesa por la felicidad de los pueblos no puede producirle otro efecto esta sencilla reseña que tiene el alto honor de hacerle su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

José María de Santiago de la Grana.

El Zahori de Lanjaron.

Ya era célebre aquel pueblo de Granada por su antigua bruja, por su naranja, que tuvo, y sus aguas minerales que tiene.

Pero envidioso, sin duda, de Tolox, ha descubierto recientemente que entre sus moradores habia una zahori capaz de contar los pelos que tuvo un calvo y de pronosticar el resultado de unas elecciones sinceramente consumadas.

Lanjaron tuvo una bruja que motivó una obra dramática, y hasta una leyenda, allá en los tiempos en que las gentes no creian en ellas, que ahora vamos siendo más crédulos que entonces y dejaremos á nuestros descendientes datos más ciertos de que la brujería no es una quimera soñada en cerebros vacíos de todo conocimiento.

Pues bien, aquel pueblo tiene hoy una zahori.

Es gitana, con lo que ya lleva mucho adelantado para figurar en un aquelarre á la moderna con teléfono y todo.

Es el caso que la adivina recibió una solicitud de varios vecinos del pueblo inmediato de Pórtugos para que se trasladase á él.

La zahori acudió en seguida, no se sabe si por

el aire ó por debajo de la tierra; ello es que llegó y en poco tiempo.

Pedíale los que firmaron la solicitud saber el número en que caeria el primer premio del sorteo próximo á celebrarse.

De loteria se entiende, que para otros sorteos no hubiera hecho falta la bruja.

La gitana, antes de responder, pidió auxilio á los espíritus de la adivinanza.

Este preámbulo impresionó profundamente á los presentes. Más todavía que otro en el que la zahori fijó el precio de su trabajo, pues las brujas de ahora no se mantienen del ni las viste el diablo.

Los espíritus deben haber perdido el olfato ó tenerlo muy torpe, porque para llamarlos hay que echarles un sahumerio de entrañas de buitre quemadas lentamente en fuego de ascuas.

Así lo hizo la hechicera y leyó la contestacion de los tales espíritus en las espirales de humo pestilente que lanzaba la asadura.

«Cuenta con nosotros, hermana.

Tuyos

«Espíritus.»

Algo así, si no estas mismas frases, debió leer la gitana en el humo cuando prometió adivinar el número deseado.

Pero la sabiduría de la zahori necesitaba auxiliarse de los conocimientos de una cabra y esta á su vez de los de dos chotos.

Donde se realizara la operacion no podia haber mas luz que la de dos velas fabricadas con manteca de puerco.

Y por último, todo esto exigia como condicion precisa realizarlo en el gabinete nigromántico de la adivina, montado en Lanjaron.

Los aspirantes á ricos escurrieron sus bolsillos en los de la zahori, le proporcionaron la cabra y los chotos, manteca para hacer muchas velas, un jamon y otros comestibles y, por último, una burra prestada que la condujese al pueblo.

Pasaron muchos dias; los periódicos y los listines llevaron al pueblo el resultado del sorteo, pero la bruja no habia comunicado el número; y ante tal desencanto los vecinos de Pórtugos contaron á la Guardia civil la aventura de la bruja que ha sido detenida en medio de la admiracion de sus vecinos, quienes no acaban de explicarse por qué no ha volado ya del calabozo, contando con el poder de los espíritus.

Hay quien supone que el no tener en la cárcel velas de manteca de puerco para sacarles la manteca es la causa de que continúe encerrada.

Lo que viven los peces.

Es creencia vulgar la de que los peces tienen la vida muy arraída.

Hé aquí un ejemplo bien notable de tal aserto, segun una observacion que ha tenido ocasion de hacer Mr. Jousset de Bellesme, director del Aquarium del Trocadero de Paris.

El 18 de Noviembre próximo pasado, uno de los principales comisionistas de pescado de agua dulce, recibió una gran cantidad de peces procedentes de Gonda centro de pesquerias, situado en los alrededores de Rotterdam (Holanda).

Dichos peces destinados á la venta, iban embalados y conservados con hielo. Dada la fecha de su llegada, no es posible que fueran pescados con posterioridad al 16 de Noviembre, y hasta es muy posible que provinieran de pescas afectadas el 15. Al desembalarlos, se notó que un sollo conservaba algunos movimientos en las agallas. Se concibió entonces la idea de lavarlos con agua fria y de sumergirlos en una palangana, dentro de la cual no tardaron en restablecerse las funciones respiratorias del animal.

Al cabo de algunas horas el sollo habia recuperado su estado normal, y apareció muy vivo. El comisionista, maravillado de su cura, regaló aquel pez al Aquarium del trocadero, donde puede verse.

Es un hermoso sollo de unos 70 centímetros aproximadamente de largo, y cuyo color dorado contrasta con el tinte mas oscuro que distingue á los sollos del Sena.

Por tanto, hé aquí que el tal pescado permaneció fuera del agua durante mas de cuarenta y ocho horas, y lo mas probable unos tres dias, y que embalado sin la menor precaucion con el pescado muerto y entre pedazos de hielo, pudo efectuar un viaje de 450 kilómetros y volver luego á la vida. Verdaderamente es éste un hecho de resistencia vital de los mas interesantes que pueden citarse.

La baja temperatura en que fué conducido, es evidentemente muy favorable al mantenimiento de las funciones vitales del pez.

El frio amortigua todas las acciones orgánicas, y de un modo notable entre los peces, puesto que se conocen de los mismos varias especies, que en cuanto llega el invierno, se internan en las profundidades fangosas, donde su respiracion ha de ser muy escasa.

Es sabido que las carpas y las anguilas viajan muy bien en seco; pero jamás se habia notado de una manera auténtica un ejemplo de transporte á tan larga distancia y en las condi-

(1) Este elemento de vida, es un medio indispensable para la existencia de esta provincia cuyos habitantes emigran á Orán y á otros puntos del extranjero donde quizás encuentran el pan para sus hijos, en donde hallan ciertamente lo que les ha negado su pátria.

ciones que lo ha soportado el pez de que se ha hecho mención.

El laicismo en Francia.

El día 2 fueron reemplazadas en el Hospicio de los niños abandonados (*enfants trouvés*) de París, las 27 hermanas paules que instaló en la casa su propio fundador San Vicente, en 1648. Después de oír una misa en la capilla á las siete, se retiraron secretamente para no afectar á sus queridos discípulos, que pasan actualmente de 500.

Le Temps, diario republicano y ministerial, de donde tomamos la noticia, añade, en extenso, los datos que á continuación extractamos.

En el Asilo de Niños abandonados ingresan los abandonados materialmente en las calles por falta de padres ó por que estos los echan; los tratados con crueldad en su casa; los hijos de penados ó de enfermos en los hospitales, etc.

La Beneficencia general (*Assistance publique*), daba á cada una de las hermanas paules una indemnización de 200 francos al año y casa, y á las 65 criadas legas 27 francos al mes y casa.

El número de las vigilantes laicas que reemplazan á las religiosas, es de 31, cuatro más que aquellas, y tendrán un sueldo anual de 1.250 ó de 700 francos cada una, según vivan ó no dentro de la casa.

En el Hospicio sólo podrán vivir catorce, lo cual se explica teniendo en cuenta que las religiosas ocupan un solo departamento, sin fuego y con el mobiliario estrictamente indispensable; en tanto que las laicas necesitan, cuando menos un dormitorio, un gabinete y una cocina; lo que aumenta, al mismo tiempo, los gastos de alumbrado y calefacción.

Además, las señoras laicas llevan siempre alguna familia: madre, marido, hijos, etc. Una estadística oficial consigna respecto de este hecho concreto, el dato de que en 13 establecimientos benéficos de París había el año anterior 612 empleadas laicas que alojaban consigo 643 personas extrañas á la administración.

El aumento de gastos que se impone, pues, la administración, asciende á unos 33 millones de francos anuales, sin contar los derechos pasivos, los provechos de luz, leña, carbon, lavado, servicio, etc., etc., ni el gasto de obras para la instalación separada de las laicas, presupuestado en 50.000 francos.

POLITQUILLA.

La *Gaceta Universal* se queja que algunos amigos del Gobierno han perecido en la lucha electoral por culpa de los gobernadores que no han cumplido con sus deberes.

Y añade:
«Y esto ha de remediarse cuidando mucho primero de que las autoridades superiores de las provincias sean en absoluto independientes de los caciques, grandes ó pequeños y después de sus condiciones de inteligencia, adhesión y moralidad.»

«Lo que es igual, deben ser nombrados los gobernadores por el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación y por nadie más.»

De lo que resulta:
1.º Que hay gobernadores sin condiciones de inteligencia, adhesión y moralidad.

2.º Que algunos no son nombrados por el presidente del Consejo ni por el ministro del ramo. Gobernadores de *matute* que diría otro colega fusionista.

No es extraño, pues, que la *Gaceta* se queje de los *alijos*.

La provision de la presidencia de la Cámara será uno de los asuntos mas peliagudos—á pesar de interferir en él el Sr. Márto—que tendrá que resolver este Gabinete, ya sin fuerza moral, ni material, ni de ninguna clase, siempre que de personas y de destinos, aunque sean honoríficos, se trate.

El Sr. Sagasta, apelando á su conocido sistema de los aplazamientos, va dejando correr el tiempo, por ver, sin duda, si las dificultades desaparecen y si el árduo problema se resuelve solo.

Pero no son de esta opinion los candidatos á la presidencia, y aprietan, que ahogan.

Ahora parece que el dilema está entre los señores Márto, candidato *ab initio*, y el señor marqués de la Vega de Armijo.

Como ya hemos dicho, el Sr. Alonso Martínez desea pasar á la posteridad con la obra de codificación que en colaboración con distinguidos juriconsultos está verificando, y por esta razón no quiere para él el codiciado puesto.

Pero si no lo quiere para él, lo quiere para los suyos, y siendo de la misma opinion los fusionistas procedentes del que se llamaba *grupito del reloj*, habrá batalla.

El señor marqués de la Vega de Armijo—dice—representaría en la presidencia la necesaria compensación que es menester para equilibrar la situación frente á la fuerza y *las personas* que tienen en el Gobierno los elementos titulados democráticos.

Ello irá saliendo.

Tratando del nuevo ministerio que se proyecta para dar salida al Sr. Balaguer, dice muy afinadamente un periódico:

«Muchos maestros de primera enseñanza piden limosna; pero lo primero es crear un ministerio de Instrucción pública. Las escuelas no tienen material; pero lo mas importante es fundar cuatro plazas de jefe de seccion dotadas con 40.000 reales cada una. Urge terminar la confusion que desde hace muchos años existe en la legislación de enseñanza; pero organicemos antes el nuevo centro para que hallen en sus dependencias salvador refugio no pocos que no habrán pisado las aulas, ó de paso habrán estado en ellas para conseguir un título que les sirva de adorno en la vida social.»

De esto deduce el colega que, como siempre,

nuestros reformadores comienzan á edificar por el tejado.

Y no es eso.

Los fusionistas, por donde comienzan á edificar es por la cocina.

NOTICIAS CURIOSAS.

Un apellido con bemoles.

Un periódico americano, *The Colonial Guardian*, de Belize, Honduras Inglesas, reproduce la siguiente curiosa anécdota:

El capitán de un batallón español se presentó muy apurado en la oficina del detall, y expuso que tenía en su compañía un recluta vascongado cuyo nombre y dos apellidos componían 36 letras, y no le era posible colocarlos en los 76 milímetros de espacio que tenía asignados en las listas de revista.

—¿Cómo se llama ese recluta?—preguntó el coronel.

—Hermenegildo Iturriberri Gorrigorrikoerrota-coechea,—contestó el capitán.

—Pues nada—repuso el jefe,—el mes entrante lo pone usted en castellano, y crep que le resultará mas corto.

El capitán se proveyó de una Gramática del país y empezó á traducir:

Iturri, berri, «fuente nueva;» gorrí, «colorado;» y después de algunas horas de impropio trabajo, le resulta en la version castellana:

Hermenegildo Fuentesnuevacoloredelmontinolacasadearriba.

Nuevos apuros en la confronta.

—Sí, jefe!—grita amostazado el coronel.—Pues á ver, que se le suprima á ese recluta «de los tres el mas largo;» que se le quite «a casa de arriba y el «mojino colorado» y dejarle sólo con la «fuente nueva.»

Un bol de ponche.

Un bol de ponche. El almirante Russel convidó un día á todos los oficiales y tripulantes de su escuadra á beber un ponche, y al efecto dispuso que el bol se compusiese de la manera siguiente: Sirvió de ponchera un gran pilon ó aljibe de mármol, que había mandado construir en medio de un amenísimo y vasto jardín.

En la ponchera monstruo se echaron: Rom de Jamaica, 600 botellas.—Aguardiente de Cognac, 600 idem.—Vino seco de Málaga, 1,200 idem.—Agua hirviendo, á toneladas.—Zumo de limon, el de 2,600 limones.—Azúcar de pilon, 600 libras.—Nuez moscada, de 200 nueces.

Un grumete; que representaba á Hebe bogaba en medio de la ponchera e-tanque, en una lanchita de caoba é iba llenando las copas á los seis mil y tantos convidados, sentados alrededor de la ponchera.

Carneceras económicas.

Le *Journal de Bruxelles* que se ocupa en este asunto, ha hablado de las grandes ventajas que lograrían los que se dedican á la cría de ganado si pudieran vender el objeto de su industria sin tener que servirse para ello de chalanes ni carnicerías. El sistema de las carnicerías económicas se ha planteado desde hace algunos meses en Inglaterra en los condados de Kent, de Lincoln y de York.

Uno de los principales ganaderos de los Estados Unidos, el marqués de Mores, tuvo hace poco una conferencia con un *reporter* americano, en la que desarrolló su pensamiento en la forma siguiente:

«Nos proponemos, dijo, suprimir los gastos ocasionados ahora por los intermediarios entre los productores y los consumidores. La carne, antes de llegar al consumidor, pasa por manos de 11 personas, cada una de las cuales realiza una ganancia. Nuestra idea es fundar establecimientos al por menor en los principales barrios de la ciudad para vender en el os directamente las carnes por cuenta de la compañía. Las reses serán muertas en nuestro matadero y expeditas de Nueva York en vagones frigoríficos, ganando allí el consumidor de dos á cuatro céntimos por libra. Dentro de dos meses pensamos poner en práctica nuestro pensamiento. En Baltimore funciona desde hace ya algun tiempo una compañía semejante.»

En ciertas localidades de Bélgica, situadas á algunas leguas de Bruselas, como por ejemplo en Chartres, Mont St. Guibert y Biasmot, los labradores han degollado mas de 30 vacas en diez meses, y en estas carnicerías improvisadas venden ellos mismos la carne á sus vecinos á precios que anulan toda competencia, y que sin embargo les procuran ganancia suficiente.

Segun manifiesta el ministro de España en Buenos Aires, con fecha 10 de pasado varios han sido los ensayos, que hasta ahora se han practicado en aquella república con objeto de conservar la carne fresca y ponerla en condiciones de llegar á Europa en buen estado.

Se emplea el sistema frigorífico, cargando carne fresca (en buques preparados al efecto) en dos grandes sataderos establecidos, el uno en el punto de la costa denominado Campans, con capitales ingleses de las casas de comercio Drabbie hermanos y Urallmana y Compañía, y el otro, en San Nicolás de Arroyos, propiedad de un rico comerciante francés Mr. Terrason. Los primeros envíos á Europa de dichos establecimientos parece que han dado buen resultado pero dicho procedimiento es muy costoso.

Otro invento se ha hecho por los Sres. Costa y Compañía que han obtenido privilegio, y consiste en encerrar trozos de carnes recién cortada en botes de hoja de lata, dentro de un líquido ó preparacion química compuesto expresamente al efecto. Los ensayos practicados hasta el día han dado buenos resultados. Abiertos los envases dos meses después, la carne se conservaba en muy buen estado, aunque muy baja de color.

Con objeto de estimular esta industria acaba de ser despachada favorablemente en la capital de la provincia de Buenos Aires por la comision de Hacienda de la Cámara de Senadores el proyecto, sancionado por el Congreso, concediendo la garantía de un 16 por 100 sobre el capital invertido á las empresas que se establezcan en el territorio de aquella provincia con objeto de exportar carnes congeladas.

PROVINCIAS.

Copiamos de nuestro apreciable colega de la Union El 11 de Febrero:

«En la mina *Resucitada*, al practicar un barrero vino un golpe de agua tan fuerte, que en cinco minutos se elevó á veinte metros sobre la caldera del pozo.

Pereció ahogado un infeliz trabajador que no pudo cogerse á la cuerda del enganache como sus compañeros.

Dice El Amigo de Cartagena:

«Antes de ayer tarde se promovió un escándalo atroz en la Plaza de los Toros. Uno de los novi los que se lidiaban, saltó al tendido, causando los sustos consiguientes y haciendo que los espectadores corriessen de una parte á otra huyendo del cornúpeto. La persona que nos dá esta noticia, nos dice que no vió si la Autoridad que presidia la función tomara medida de ninguna clase, notándose su falta de tacto desde el principio de la corrida.

Mientras el toro recorría el tendido, un sargento de Ingenieros, en evitación de una muy probable desgracia, consiguió herir al animal. Por si esto estuvo bien ó mal hecho, se enredaron de palabras el sargento y un paisano, y de las palabras hubieron pasado á los hechos, á no haber intervenido oportunamente algunos agentes de la Autoridad.

En resumen: que el escándalo fué muy grande, que la empresa abusó de la paciencia del público, que los diestros abusaron del público, de la paciencia del público y hasta de los toros. Si la Autoridad cumpliera con su deber; si impidiera esa clase de espectáculos, ó exigiera, por lo ménos, á la empresa, garantías para que no se abuse del que paga, se evitarían escándalos como el que antes de ayer se dió en el circo taurino.

Parece que el Sr. Pi y Margall, por los datos de varios periódicos, lleva reunidos 14.000 votos para la acumulacion.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno, el batallón de infantería de marina llegado el domingo á Barcelona, procedente de Manila, siguió en el mismo buque el viaje á Cartagena, capital de aquel departamento marítimo.

La *Lucha*, de Girona, desmiente cuanto se ha dicho sobre partidas en el Ampurdán, sin aceptar la causa del movimiento de tropas que por allí ordenan las autoridades.

El *Clamor de Ubeda* ha sido llevado á los tribunales con motivo de ciertos abusos por él denunciados, que se vienen cometiendo en el cementerio de aquella poblacion.

Tanto porque la índole de los abusos, que de ser ciertos, constituyen el más horrible de los crímenes, como por haber tomado cartas en el asunto los tribunales de justicia, nos abstendremos de toda clase de comentarios.

Escriben de Badajoz que el domingo pasado, á poco de terminarse el escrutinio, trabáronse de disputa tres electores; salieron á reñir las navajas y todos tres fueron conducidos al Hospital con heridas más ó ménos graves.

El sábado ocurrió en Málaga una lamentable desgracia. Un niño de nueve ó diez años llamado Esteban Ortega, acóitido de la iglesia de la Merced, cayó desde la torre al templo cuando estaba volteando las campanas, quedando casi espirante.

Nueve son los gobernadores civiles que hasta ahora resultan elegidos diputados, y son los señores conde de Xiquena, de Madrid; Lopez (don Cayo), de Barcelona; Laserna, de Burgos; Torres (D. Pedro Antonio), de Valencia; La Guardia, de Murcia; Rey, de Cádiz; Polanco, de Toledo; Benayas, de Córdoba, y Bas, de Valladolid. Así, pues, excepto el gobierno civil de Madrid, único compatible con el cargo de diputado, los restantes quedarán vacantes en breve.

EXTRANJERO.

Una bomba explosiva.

Pocos días há, el cerrajero de Berlín monsieur Tilchuer, sentado junto á su mostrador, vió llegar á un hombre pobremente vestido, á quien tomó por un aprendiz buscando trabajo. El extranjero entró en la tienda diciendo que iba á encargarse una obra que debía ser ejecutada con mucho cuidado y entregada el sábado siguiente.

Después sacó un modelo bien dibujado, representando un proyectil oblongo, de cerca de siete pulgadas de largo y tres de diámetro en su base. Con arreglo á este modelo debía construir Mr. Tilchuer una bala de hierro ó plomo, cuya parte hueca debía comunicarse por medio de pequeños tubos con la pared exterior. La carga, la capsula que habian de servir de cierre y el piston eran el secreto del desconocido.

Mr. Tilchuer, hombre resuelto y sensato, comprendió en seguida que lo mejor era aten-

der en apariencia á los deseos del visitante Preguntándole mas amplios detalles, encontró medio de saber el nombre del desconocido y varios otros datos.

El inventor misterioso dijo llamarse A. de Czyzewski, y manifestó las señas de su domicilio. A petición del interrogado, dió su nombre y señas por escrito. Interrogado sobre lo que queria hacer del proyectil, declaró que se trataba de una nueva bomba, «destinada á ser ofrecida al emperador el día de su santo.»

—Pero ¿podrá Vd. entrar en casa del emperador?, preguntó Tischiuer.

—Oh, respondió el inventor, conozco el camino que hay que tomar. Sin embargo, bien podía usted redactarme un memorial pidiendo permiso para ofrecer la bala al emperador.

El cerrajero accedió también á esta demanda, y objetó solamente que, para tal uso, bastaría con un modelo de madera.

—Ni pensarlo, respondió el vivamente; la bomba debe estar concluida y bien cargada. Así producirá mas efecto.

El hombre pagó en seguida 10 marcos, y rogó se le avisara cuando estuviese hecha la mitad del proyectil.

Sin perder tiempo, Tilchuer fué á la oficina de policia mas próxima, hizo consignar su declaración y obtuvo la seguridad de que se preguntaría en seguida á la oficina central si debía él construir el proyectil. El martes siguiente un agente de policia fué á ver al cerrajero, y se pusieron de acuerdo para citar para el día inmediato al inventor á la tienda. Mr. Tilchuer, escribió con la direccion indicada que el proyectil estaría listo al día inmediato, y que á las once de la mañana esperaba al desconocido.

Un agente de policia disfrazado se habia instalado en el escritorio ante un pupitre, mientras que otro quedaba en la calle, frente á la entrada de la fábrica. A las once en punto, el hombre se presentó.

Era de talla media, estrecho de hombros, con el rostro pálido y la mirada inquieta, llevando barba escasa y roja. Hablaba el alemán con acento ruso. Podía tener 35 años.

Mr. Tilchuer lo recibió, excusándose de que el proyectil no habia llegado todavía de casa del obrero, é hizo hablar al hombre en presencia del agente.

Czyzewski repitió que queria cargar la bomba de cierta manera, que era su secreto, y entrególa al emperador, para el que no era necesario memorial escrito.

—Si alguien me impide llegar hasta el emperador, ya procuraré arreglármelas.

En este momento el agente se dió á conocer y detuvo al inventor. Este palideció y llevó la mano bajo su paletot, y habria sin duda hecho uso de un cuchillo que se le encontró más tarde si Mr. Tilchuer, no hu biera tenido cuidado de llamar á tres hombres que sujetaron á aquel perfectamente.

El forro del chaleco del desconocido estaba lleno de piezas de 20 marcos.

Se averiguó que Czyzewski trabajaba hacia tiempo en una carpintería. Su patron declaró que era un obrero inteligente y tranquilo, que ya anteriormente habia tenido la idea fija de que iba á casarse con una hija del príncipe Federico Carlos.

El desgraciado fué conducido á un asilo de enagenados.

TELEGRAMAS.

Cuestion de Oriente.

Constantinopla 6.—La conferencia ha sancionado el acta relativa á los asuntos de la Rumelia, firmando el protocolo.

Atenas 6.—Se levantó la sesion de la Cámara de diputados sin tomarse acuerdo alguno.

El rey ha inaugurado hoy el ferrocarril de Corinto á Pauplia.

Se esperan con este motivo ruidosas demostraciones patrióticas; pero no hay temores de desórdenes.

Londres 6.—El *Standard* publica hoy un despacho de Berlín negando los proyectos bellicosos atribuidos al príncipe Alejandro de Bulgaria.

Desmiente tambien que este tenga el propósito de proclamarse rey.

Asegura que el príncipe cumplirá fielmente los acuerdos de la conferencia.

Asuntos de Andorra.

Perpiñan 6.—Segun noticias de Andorra de origen francés, la reunion del consejo general de los Valles, provocada por los partidarios de España, ha fracasado por no haber concurrido más que tres individuos de los 24 convocados.

Este incidente es objeto aquí de muchos comentarios; pero hay que acoger con mucha reserva la noticia, porque procede del partido afrancesado, hostil al obispo de Urgel.

Dicho partido se propone estraviar la opinion pública de Francia haciendo creer que está en mayoría en la minúscula República.

La opinion de Grecia.

Atenas 6 (tarde).—Acaba de verificarse una gran demostracion popular en la plaza de Júpiter Olímpico. Una muchedumbre inmensa allí congregada pidió la guerra á todo trance.

Filemon y otros oradores arengaron al pueblo pronunciando discursos muy bellicosos. Reinó mucho entusiasmo y no hubo que lamentar ningun incidente desagradable.

Reformas para Irlanda.

Londres 7.—El consejo de ministros ha

discutido detenidamente los proyectos relativos á la cuestion de Irlanda que ha presentado Gladstone.

Dichos proyectos han sido aprobados, pero el primer ministro se ha visto obligado á hacer una concesion.

Segun ella, los derechos de consumos que se perciban en las poblaciones de Irlanda, no estarán sometidos á la inspeccion del Parlamento de Dublin.

Como esta enmienda privará de muchos recursos pecuniarios á la administracion autonómica que se trata de establecer, los pannelistas se proponen combatirla enérgicamente.

Contra los socialistas.

Berlin 6.—El parlamento alemán ha aprobado el proyecto de ley ratificando el tratado de amistad y navegacion entre Alemania y el sultan de Zanzivar.

La ley de represion contra los socialistas ha sido aprobada por el Consejo federal con las enmiendas que introdujo en la misma el Parlamento.

La Iglesia y Alemania.

Berlin 6.—Las cuestiones pendientes entre el Vaticano y Alemania están en vías de arreglo.

Sin embargo, conforme declaró ayer el ministro de Cultos en e seno de la Comisión de la Cámara de diputados, no se tomará resolución alguna hasta que el Parlamento prusiano haya manifestado su opinion sobre algunos puntos que son objeto de las negociaciones, y en particular el relativo á la obligacion de la Santa Sede de notificar los nombramientos eclesiásticos.

Los alemanes en el Africa.

Berlin 6.—Segun las últimas noticias de la costa occidental de Africa, los indígenas de Money-Bimbia se sublevaron contra los alemanes. A consecuencia de esto, la cañonera alemana *Cyclope*, bombardeó y destruyó dicha poblacion.

Pacificacion.

Paris 6.—Un despacho del comandante francés Tinten, fechado hoy mismo y recibido esta tarde, anuncia que los desórdenes que estallaron entre las tribus marroquíes acerca de la frontera argelina han cesado y que todo hace esperar el completo restablecimiento de la paz.

GACETA.

DIA 7.

Hacienda.

Real orden disponiendo que se habilite el puerto denominado Narrondo, en la provincia de Guipúzcoa para el embarque de cemento natural conducido en gabarras hasta Zumaya.
—Otra resolviendo que se revoque el fallo de la junta arbitral que acordó la aplicacion de la partida 149 del arancel, en el adeudo de 130 kilogramos de seda lisa de la casa H. Uguet y compañía.

Gobernacion

Real orden dictando reglas para la inversion por los ayuntamientos de las cantidades que les corresponden procedentes del 80 por 100 de sus bienes de propios.

GACETILLAS.

En aquel tiempo:

Nombraron alcalde interino al simpático y fiaco jóven D. Ramon Barroeta;
Y se asomó al balcon de su casa y vió la plaza de la Catedral convertida en un bancal;
Y dándose una palmada en la frente exclamó:
En verdad, en verdad os digo que así como D. Juan Lirola arregló su calle y las de sus amigos, yo convertiré esta plaza en ameno vergel;
Y reclinó su cabeza en el seno del contrabista D. José Revueltas diciéndole amorosamente:
Tú serás conmigo en el Paraiso de mis satisfacciones y de mis deleites;
Y Revueltas, rascándose la negra barba, le dijo:
Así, sea, señor, pero que me paguen lo que me deben;

Y Ramon le replicó:
Yo te prometí que lo mismo que le pagamos á Martín Toro las 16.000 pesetas de la casa de la calle de Séneca, te pagaremos todo el betun que gastes en las aceras de la plaza;

Y eran aquellos días los días de las elecciones municipales;
Y las mesas de los colegios estaban presididas por los escribientes y fámulos de los cigarrones;

Y cada colegio estaba mas solitario y mas triste que una cripta;
Y comenzaron vertiginosamente los trabajos de la plaza de la Catedral;

Y pusieron dos aceras;

Una en la fachada de D. José Martínez Morilla, de quien por desgracia mia no soy heredero;

Y otra en la casa de mi amigo D. Ramon;

Y en esto se acabaron las elecciones en que no votaron ni muertos ni vivos;

Y tomaron posesion de sus cargos los nuevos concejales designados por el voto público para ocupar las sillas curules;

Y contra toda su voluntad nombraron Alcalde á D. Juan Lirola.

Y el mismo día que empuñó el baston, que ha sido para él como el cáliz que dieron á Cristo en el Huerto de las Olivas, se suspendieron los

trabajos de la plaza y quedó la farola por tierra:

Y exclamaba Revueltas:
Ramon, Ramon ¡porqué me has abandonado?

Y Ramon, compungido y triste, fué á ver al Gran Sacerdote Melchisedek;
Y este le dijo: Calma y mala intencion; en el mundo hay que aprender á sentir crecer la yerba, y cuando pasan rábanos comprarlos, y no por mucho madrugar amanece mas temprano; y mas vale un toma que dos te daré;

Y Ramon se tornó á su domicilio habiéndosele quitado de encima aquella losa de plomo que pesaba sobre el corazon de Sagasta.

Y desaparecieron de la plaza Garijo y su cuadrilla y los betuneros del cemento;
Y así está aquello, imágen de las ruinas del templo de Jerusalem, despues del asalto de Tito:

Y el pueblo dice que hasta que Ramon vuelva á coger la sartén por el mango y á calentarse el aceite para hacer la tortilla, no continuarán las obras.

Hoy sábado á las nueve de la mañana tendrá lugar la Profesion religiosa de tres Hermanitas de los Pobres, que habiendo concluido en el Asilo de esta ciudad su noviciado, harán sus votos en manos del Excmo. Sr. Obispo, de consagrarse por toda su vida al cuidado y servicio de los Ancianos desamparados á quienes han de procurárseles con la mayor solicitud y ternura el alimento y vestido mendigándolos por sí mismas de casa en casa y aliviándolos por cuantos medios están á sus alcances las dolencias y el peso insoportable de su vejez.

Como tributo de admiracion y simpatía á estas oscuras heroínas de la caridad cristiana se han ofrecido y serán sus madrinan en la profesion las caritativas Sras. D.ª Maria Acosta de Barbarin, D.ª Josefa Padilla de Gay y D.ª Dolores Tovar de Acosta.

Con tan plausible motivo á nadie mejor conviene dar nuestra enhorabuena que á los infelices ancianos, que al quedar en este mundo sin familia ni parientes que sean el sostén de su misera ancianidad se encuentran en este Asilo con una familia de ángeles para prodigarles los socorros de todas sus necesidades con tanta abundancia, como grandes son los recursos de la caridad.

Instalacion de timbres-eléctricos.— Los aparatos que construye la casa J. Sierra de Madrid se recomiendan por su construcción sólida y elegante, cuyas condiciones los hacen inalterables, como lo justifican infinitas instalaciones que tanto en Madrid como en Provincias lleva efectuadas.

Los timbres montados sobre armadura de hierro fija pueden resistir las altas y bajas temperaturas de nuestro clima; un tornillo micrométrico facilita el afinamiento á la resistencia de la corriente, y los mantiene en perfecto estado de servicio.

Los cuadros indicadores del sistema Sierra, basados en el telégrafo de Wheatstone, tiene sobre los Sistemas conocidos, Mirand, Hipp, Breguet, Milde, Biloret y Mora, Pelletier, Guerin, Koning, Adler, Fonténilles, Deschiens, Morse y otros fabricantes que llenarian mucho espacio enumerar, grandes y conocidas ventajas, entre las que se cuentan la de no necesitar contrapeso, ni el empleo de la pila para retirar los números. Puede retirarse todos los de que conste el cuadro, y á la vez dejar libre siempre su timbre para que indique el servicio.

Respecto á los *llamadores ó trasmisores*, en las fábricas extranjeras, cada una fábrica sus modelos especiales, tanto de decorado como de mecanismo y éstos los depositan para obtener su exclusiva fabricacion, resultando de este procedimiento que ninguna puede ofrecer gran variedad de modelos por lo costoso de cada uno; por lo tanto, el punto que más ha ocupado la atencion del Sr. Sierra, ha sido la eleccion de este artículo, recogiendo la especialidad de cada fábrica, con lo que puede ofrecer lo mas variado y mejor.

De los hilos conductores poco puede decirse. Este importante artículo ha sido contratado con las casas mas aventajadas de Inglaterra y Francia que poseen las mas vastas fábricas y han obtenido las primeras recompensas en las Exposiciones Eléctricas de Paris y Viena.

Por último, esta casa además de tener á la venta cuantos eléctricos se deseen, se encarga de la instalacion de *timbres* (tan necesarios é indispensables en los Ateneos, Casinos, Establecimientos y casas particulares) lo mismo que de estacion telefónicas y telegráficas á precios sumamente económicos.

Pídanse datos á D. Enrique Lopez Morales, Malecon, 12, Representante en Almeria y su provincia.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla el famoso matador de toros Manuel Dominguez.

Ha empezado á publicarse en esta ciudad un periódico romerista que saldrá á luz dos veces á la semana, y se titula *El Eco de Almeria*.

Parce que ha cesado en su publicacion el periódico *Las Noticias*.

Los efectos timbrados que se han quemado dentro de una caja de hierro de a Tesoreria de la Delegacion de Zaragoza ascienden á la suma de 22.000 duros.

¡Quemar así!—como diria D. Juan Tenorio.

Las Autoridades y particulares que sepan el paradero de Juan Gonzalez Vicent, que hace mas de doce años se ausentó de Almeria, se servirán ponerlo en conocimiento de esta Alcaldia Constitucional.

Las noticias que llenan la prensa en estos dias pone de manifiesto lo que ya tenemos olvidado, y es, que politicamente, en España sólo se hace lo que quiere el Gobierno.

La farsa de la Sinceridad representada hace pocos dias, dará por resultado unas Cámaras hechas *ad hoc*, y de las que no tenemos que esperar milagros. Esta hornada irán á los altos cuerpos mas nulidades que nunca, y por lo tanto, no habrá quien diga esta boca es mia,

aparte de los oradores conocidos de siempre. Bajo este concepto, al señor Sagasta se le podría llamar *El ministro de las figuras de cera*.

Las Cortes, por otra parte se reunirán tarde y trabajarán poco. La época de los baños se celebrará é iremos matando tiempo en la poltrona, que es el problema misterioso que han de resolver los mandones y los caciques.

Segun los estados de exportacion de minerales españoles, correspondientes al año último de 1885, las bajas parciales, que alcanzan á los plomos, mineral de hierro y azogue, suman 2.704.733 pesetas. Los aumentos llegan á 15.056.819 pesetas.

Hay, por lo tanto, una ventaja á favor del desarrollo de la riqueza en junto, que alcanza á 12.852.086 pesetas.

Con el presente numero acompaños un prospecto de la Loteria Alemana, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentia y C.ª, de aquella ciudad.

El «Boletín Oficial» del día 6 publica una interesante circular del Sr. Delegado de Hacienda determinando el plazo fatal y la forma en que los alcaldes deben formar la matrícula de la contribucion industrial y de comercio.

Parce que se ha acordado que los Ayuntamientos de la provincia fijen desde luego el medio legal de cubrir el encabezamiento de consumos para el nuevo año económico por la suma que rige actualmente, sin perjuicio de las modificaciones que puedan acordarse.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugne) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta: a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Qualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los absesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 8.

Entrados.

De Málaga, vapor Nuevo Valencia.
De Orán, id. Esperanza.
De Newport, id. Wemddon.
De Génova, bergantin Inmasulada.
De Albuñol, laud Juanita.
De Adra, id. Esperanza.

Despachados.

Para Benifaf, vapor Irene Morrrion.
Adra, laud Esperanza.
Cartagena, vapor id. Valencia.

ANUNCIOS.

Almacen de Efectos Navales. Situado frente la Posada del Mar (Malecon alto). El establecimiento más popular de Almeria. Unico en su clase.

En esa tienda hallarán, tanto el rico como el pobre, clavazon de hierro y cobre hules, brea y alquitran. Arreos de pescar, sebo en pan, para cámara alfombrados, baldes de zinc estafiados, Salvavidas, cordelajes y unos magníficos trajes para el agua preparados.

Es cosa muy superior lo que existe en esta tienda; y todo aquel que lo entienda, sabrá apreciar su valor.

Para juzgarlo mejor venga quien quiera á comprar y es seguro que al entrar, se tiene que convencer de que mas bien que *vender*, lo que se hace es *REGALAR*.

Importante á los señores que han dejado nota en el Almacen de Efectos Navales para la adquisicion de cortinas persianas, sírvanse dar las medidas para hacer el pedido á la fábrica. 1-2

Chocolates. Fábrica á vapor.—De Ginesa Lopez é hijo. Especialidad en tés y cafés.



Pídanse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

Venta. Se hace de una hacienda llamada «EL CHERICHA»

término de Pechina, compuesto de tierras de riego y algunos secanos con casa cortijo, era y demás dependencias. De otra denominada «Jalvo» término de Benahadux, con tierras de riego, olivar y secanos con casa cortijo y otras viviendas. De otra llamada «El Tagarete» término de Gador, compuesta de tierra de riego, arbolado y secanos y casa cortijo.

Para mas pormenores entendersen directamente con D. Joaquin Cicognani en Almeria calle de Aberroes, número 4 principal. 7-8

José Ramon Garcia ofrece á sus amigos su casa posada antigua del Carmen hoy San Rafael, calle del Marco, núm. 20 ó sea calle de las Posadas.

Cochera. Se alquila una en la calle transversal á los Reyes Católicos, con un gran pajar y agua. Tiene además aparte tres buenas habitaciones compuesta de sala, alcoba y cocina. En esta imprenta darán razon.

Barriles de roble recién con-cluidos con serrin y sin él, y arcos gallegos.

En esta imprenta darán razon. 5

Se vende una casa de planta ba-ña en la calle de Granada y en la misma núm. 50 darán razon. 3-8

Economia y buen trato.—Casa de Huespedes, S.A. FAMA, calle de Zaira, núm. 8. Se sirven comidas y almuerzos á todas horas en el establecimiento y á domicilio. Su dueño José Jurado Sierra, el que estaba en el Santo Cristo. 8.—Zaira.—8.

Llegó el fresco bacalao de Escocia para estos dias de Cuaresma al Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

Se vende, ó se alquila, la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CALDERON.

Gran funcion para el domingo 11 de Abril de 1886.

1.ª Sinfonia.

2.ª La tragedia en 4 actos, cuyo título es:

JUAN SIN TIERRA.

(REY DE INGLATERRA.)

Un precioso sainete como

Fin de fiesta.

Entrada general 2 reales.

A las ocho.

CAFÉ-TEATRO DE SANTO DOMINGO.

Gran funcion sacro-bíblica de espectáculo para el sábado 10 de Abril de 1886.

1.ª Sinfonia.

2.ª El sublime drama en 8 actos original de D. José Julian Cabero titulado

LOS SIETE DOLORES DE MARIA SANTISIMA

Ó PASION Y MUERTE DE JESÚS.

Entrada general 1 real. Silla delantera 1 real.

A las 7 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos. Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más fácil y precioso mecanismo en máquinas para coser, **La Compañía Fabril Singer de Nueva-York** ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominiales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, núm. 64.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Mércia núm. 6.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres, Almería, Gomez Talavera.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo de los nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y g-ipes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad m ncha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintel existen: no mancha la piel, y devuelve as cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salsichon legítimo de Vich, queso de bola y Mailloquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambra.

Se venden también barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidacion.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pinarso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz.** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Luzon** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE BERDOT-FRÈRES OPTICOS

Y CONSTRUCTORES DE ANTEOJOS.

Tiendas 2, y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las unicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados, y sobre todo bien elegidos, son: la miopia, el presbitismo, diplopia, triptopia, estrabismo y cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despus viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidad en cristales de pedernal del Brasil, á 60 y 80 reales el par.

Idem gronglass, á 40 reales. Idem flintglass, á 24 y 28. Idem extra-blanco de París, á 30 reales.

Cristales cobalt los más especiales para la vista: estos últimos tienen la propiedad de aumentar mas la estension del camino visual y de causar menos aberraciones, siendo recomendados por la ciencia médica, pudiéndose usar todo un día lo mismo que de noche sin que se sienta lo más mínimo en todo el aparato del ojo, su precio 60 y 80 reales.

Armaduras de gafas, id. de quevedos de oro de ley, id. de 9 y de 14 quilates á precios económicos, plata, concha, acero y níquel.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot-Frères.

Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernabé, número 11.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombas para brocales de pozo.

También tienen á la venta el Enosótero para la conservación de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor, con cuyo específico no hay vinos ágricos.